ADICIÓN EN TIEMPO Nº 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No RE-CP-2025-007.	
CIUDAD Y FECHA	Colón, 17 de Diciembre de 2025.
CONTRATO NO.	RE-CP-2025-007
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de Septiembre de 2025
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL PIO XII DE COLÓN-PUTUMAYO NIT. 891.201.845-2.
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO JAMIOY JOJOA, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.470.890 expedida en Sibundoy Putumayo.
CONTRATISTA	ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS, registrado con NIT. 846.003.012-1 Representante Legal JAVIER ANDRES CERÓN ALVARADO
OBJETO	INTERVENTORIA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($22.697.595).
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO PRINCIPAL	Tres (03) meses
FECHA DE INICIO	18 de Septiembre de 2025
FECHA FINALIZACIÓN	17 de Diciembre de 2025
GARANTÍAS CONSTITUIDAS	Según la cláusula décima del contrato principal.
ADICIÓN EN TIEMPO:	Hasta el 22 de Diciembre de 2025.

CONSIDERACIONES:

A.- Que el día 03 de Septiembre de 2025, se suscribió el Contrato No. RE-CP-2025-007 entre la **E.S.E HOSPITAL PIO XII DE COLÓN PUTUMAYO** y el contratista ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS, registrado con NIT. 846.003.012-1 Representante Legal JAVIER ANDRES CERÓN ALVARADO, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

B- Que el día 18 de Septiembre de 2025 se firmó acta de inicio entre las partes, quedando como fecha de finalización el día 17 de Diciembre de 2025.

C- Que, en la CLAUSULA CUARTA del contrato se estableció que corresponde a la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($22.697.595).

C.- Que mediante informe de supervisión suscrito por el Subgerente Administrativo y Financiero JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN, y mediante informe de Interventoría respectivo, que hacen parte del presente documento, se requiere la suscripción del presente adicional en tiempo, por razones descritas en dichos documentos.

D.- Que el artículo 57 del manual de contratación de la E.S.E. Hospital Pio XII de Colón Putumayo dispone: *(...) "ARTICULO 57. MODIFICACIONES CONTRACTUALES, ADICIONES Y PRORROGA: Los contratos que celebre la E.S.E. Hospital Pio XII, siempre y cuando se encuentren vigentes, podrán modificarse o*

prorrogarse, y adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, a solicitud de alguna de las partes, del interventor o supervisor del contrato, en forma motivada y de común acuerdo entre las partes. La adición en tiempo podrá ser realizada por el termino necesario para la ejecución del contrato." (…)

E.- Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, y que el contrato No. RE-CP-2025-007 aún se encuentra vigente, es procedente realizar la **ADICIÓN EN TIEMPO No. 01**, la cual se regirá bajo las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. –TIEMPO: Adicionar a la Cláusula Quinta – Plazo del Contrato un tiempo correspondiente desde la firma del presente documento hasta el 22 de Diciembre de 2025.

CLAUSULA SEGUNDA. – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas que fueron constituidas, adicionándolas proporcionalmente al plazo pactado en la presente adición, respecto de los riesgos amparados inicialmente en el contrato.

CLÁUSULA TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes.

CLÁUSULA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente adición se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución requiere de la correspondiente aprobación de la modificación de las garantías. Para su legalización se requiere del anexo de este documento y sus soportes al contrato principal.

LAS PARTES manifiestan que aceptan en todas sus partes las estipulaciones y condiciones contractuales pactadas en el presente documento. Para constancia, se suscribe la presente adición, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

Por la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo	**JUAN PABLO JAMIOY JOJOA** C.C. 97.470.890 Gerente E.S.E Hospital Pio XII de Colón-Putumayo
Por EL CONTRATISTA que acepta las condiciones pactadas:	**ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS** R.L. JAVIER ANDRES CERÓN ALVARADO NIT. 846.003.012-1
Por EL SUPERVISOR:	**JOSÉ EVERARDO CUASQUER QUENGUAN** SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO E.S.E HOSPITAL PÍO XII

E.S.E. HOSPITAL PIO XII
Porque Tu Salud Merece lo Mejor
NIT. 891.201.845-2



INFORME

TÉCNICO DE SUPERVISIÓN PUESTO DE SALUD PLANADAS SIBUNDOY

E.S.E. HOSPITAL PIO XII

"PORQUE TU SALUD MERECE LO MEJOR"

Página Web: http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/

INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN

PARA ADICIÓN DE TIEMPO 01

DICIEMBRE DE 2025

Estado actual del Contrato de Interventoría

Contrato de Interventoría N°	RE-CP-2025-007
CONTRATISTA :	ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS NIT. 846.003.012-1 R/L JAVIER ANDRES CERON ALVARADO NIT. 97.480.755 de San Francisco (P).
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO ($ 22.697.595).
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
FECHA DE INICIO:	18 de septiembre de 2025.
PLAZO:	TRES (3) MESES.
FECHA DE TERMINACION:	17 diciembre de 2025.

DESARROLLO

A continuación, se presenta el informe del Contrato en mención para buscar la aprobación del acta de modificación 01 de adición en tiempo, atendiendo a la solicitud presentada por el contratista de obra y por consiguiente la adición en tiempo al contrato de interventoría y teniendo en cuenta la reunión de comité técnico de informe de avance de obra realizado en la oficina de subgerencia de la E.S.E. Hospital Pío XII de Colón (P), la respectiva acta y la cláusula cuarta del contrato de obra, TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO.

1. INTRODUCCION

El proyecto “ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.*",* es una necesidad, por cuanto el Puesto de Salud de Planadas, es una infraestructura con más de 30 años de construida, la cual presenta un estado avanzado de deterioro en la cubierta de asbesto cemento y su estructura, un cielo raso en machimbre/panel yeso, pañetes con humedad, puertas en madera, instalación eléctrica deficiente, red hidráulica en hierro galvanizado, entre otros, lo que pone en riesgo la prestación de los servicios de salud por el mal funcionamiento de las instalaciones locativas.

Es importante anotar, que esta modificación No. 01 de adición de 5 días calendario, a partir del 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025, es necesaria por cuanto técnicamente se deben realizar el control y seguimiento al contrato de obra. Además, es prioritario el tiempo de adición, para que interventoría realice la revisión detallada de los ítems ejecutados, la cuantificación y recibo final para la proyección del acta respectiva.

2. SEGUIMIENTO A POLIZAS.

Garante: AGENCIA SEGUROS DEL ESTADO PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101297013.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	FECHA INICIO AMPARO	FECHA FINALIZACIÓN AMPARO	ESTADO	ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**	18/09/2025	18/06/2026	VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES**	18/09/2025	18/12/2028	VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	**CALIDAD DEL SERVICIO**	18/09/2025	18/12/2030	VIGENTE	2

3. EL SIGUIENTE CUADRO RESUME EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO APROBADO INTERVENTORÍA:

COMPONENTE	No. CONTRATO	SUSCRITO ENTRE	
OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORIA RE-CP-2025-007	E.S.E. HOSPITAL PÍO XII	ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS NIT. 846003012-1 R/L JAVIER ANDRES CERÓN ALVARADO

4. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Balance general del Contrato de Interventoría.

RECURSO	INICIAL	AJUSTES	TOTAL
CDP Numero: 2025003240 del 27 de junio de 2025.	$ 22.983.085		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 22.983.085	$ 0,00	$ 22.983.085

VALOR APROBADO INICIALMENTE CDP Numero: 2025003239 del 27 de junio de 2025.	**VALOR OBRA APROBADO**	**VALOR INTERVENTORIA APROBADO**
$ 436.678.619	$ 436.678.619	$ 22.697.595
VALOR CONTRATADO CDP Numero: 2025003239 del 27 de junio de 2025.	**CONTRATO DE OBRA** RE-CP-2025-003	**CONTRATO INTERVENTORIA RE-CP-2025-007**
$ 372.143.972	$ 372.143.972	$ 22.697.595
VALOR MODIFICATORIO No. 1	**VALOR MODIFICATORIO No. 1**	**VALOR INTERVENTORIA**
$ 64.534.647	$ 64.534.647	$ 0,00
SALDO	**OBRA**	**INTERVENTORÍA**
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON AJUSTES	**OBRA**	**INTERVENTORIA**
$ 436.678.619	$ 436.678.619	$ 0,00

ESTADO DEL PROYECTO:	**EN EJECUCION**
% DE AVANCE DE LA INTERVENTORÍA EN TIEMPO:	97.77%
% DE AVANCE DEL PROYECTO EN RECURSOS:	66.66 %
PLAZO INICIAL INTERVENTORÍA:	TRES (03) MESES

5. JUSTIFICACION DE AJUSTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se presenta el informe de ejecución de obra del Contrato en mención, para la realización del modificatorio No. 01, adición de 5 días calendario en tiempo desde el 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025 como plazo de terminación 02, por cuánto se va a adicionar al contrato de obra 5 días calendario y por ende interventoría necesita el adicional en tiempo para una revisión y cuantificación de los ítems de obra contratados y así proyectar el acta de recibo final.

El contrato de interventoría se ejecuta sobre el total de los recursos del presupuesto aprobado, sin que se requiera adición de recursos económicos, toda vez que la modificación solicitada corresponde exclusivamente a una ampliación del plazo contractual, en concordancia con la adición de tiempo solicitado al contrato de obra.

En mi calidad de Supervisor del contrato de interventoría, y una vez revisados los aspectos técnicos, administrativos y contractuales, EMITO CONCEPTO FAVORABLE para la suscripción de un modificatorio de adición en tiempo por cinco (5) días calendario, con fecha de terminación el 22 de diciembre de 2025, sin modificación del valor contractual

6. PLAZO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS AJUSTES

Dada las condiciones de la obra y la necesidad de adicionar 5 días calendario en tiempo desde el 18 de diciembre al 22 de diciembre de 2025, también es necesario adicionar tiempo al plazo inicial de la interventoría de los tres (03) meses más 5 días.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Puntos hidrosanitarios





Acometida hidráulica y eléctrica



Desmonte de cubierta y cielo raso



Instalación de perfiles y cubierta





General



8. CONCLUSIONES

8.1 El CONTRATO DE INTERVENTORIA RE-CP-2025-007, a la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 97.77 % tiempo.

8.2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCION	VALOR	% DE EJECUCCION
ACTA DE PAGO PARCIAL 01	$ 7.565.865	33.33%
ACTA DE PAGO PARCIAL 02	$ 7.565.865	33.33%
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$ 15.131.730	66.66%

VALOR POR EJECUTAR	$ 7.565.865	33.34%

8.3 De acuerdo a lo anterior el Interventor y la Supervisión ven viable la solicitud realizada por el contratista de obra y por ende se refleja en la interventoría, soportado técnicamente y su solicitud de adición de 5 días calendario en tiempo y sustentados por el contratista en la reunión técnica de avance de obra del 12 de diciembre de 2025, y aprobados por el Interventor y la Supervisión del contrato.

8.4 La adición en tiempo al contrato de interventoría resulta necesaria para garantizar el adecuado acompañamiento hasta la finalización y cierre del proyecto, sin afectar el valor contractual ni el equilibrio económico del contrato, permitiendo el cumplimiento integral del objeto contractual.

9. ANEXOS

- Informe técnico de supervisión
- Informe técnico de Interventoría
- Acta de Reunión de Comité Técnico de Avance de Obra No. 10 del 12 de diciembre de 2025

JOSÉ EVERARDO CUASQUER QUENGUAN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E HOSPITAL PÍO XII

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jonathan Gomez Hernandez Apoyo a la supervisión ESE Hospital	**Dr. José Everardo Cuasquer** Subgerente administrativo y financiero	**Dr. José Everardo Cuasquer** Subgerente administrativo y financiero

ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS
NIT. 846003012-1
SAN FRANCISCO PUTUMAYO

CONTRATO RE-CP-2025-007 "INTERVENTORIA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORIA

PARA MODIFICACIÓN 01

DICIEMBRE DE 2025

Estado actual del Contrato de Interventoría

Contrato de Interventoría N°	RE-CP-2025-007
CONTRATISTA :	ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS NIT. 846.003.012-1 R/L JAVIER ANDRES CERON ALVARADO NIT. 97.480.755 de San Francisco (P).
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO ($ 22.697.595).
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
FECHA DE INICIO:	18 de septiembre de 2025.
PLAZO:	TRES (3) MESES.
FECHA DE TERMINACION:	17 diciembre de 2025.

DESARROLLO

A continuación, se presenta el informe del Contrato en mención para buscar la aprobación del acta de modificación 01 de adición en tiempo, atendiendo a la solicitud presentada por el contratista de obra y por consiguiente la adición en tiempo al contrato de interventoría y teniendo en cuenta la reunión de comité técnico de informe de avance de obra realizado en la oficina de subgerencia de la E.S.E. Hospital Pío XII de Colón (P), la respectiva acta y la cláusula cuarta del contrato de obra, TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO RE-CP-2025-007 "INTERVENTORIA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

1. INTRODUCCION

El proyecto "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.", es una necesidad, por cuanto el Puesto de Salud de Planadas, es una infraestructura con más de 30 años de construida, la cual presenta un estado avanzado de deterioro en la cubierta de asbesto cemento y su estructura, un cielo raso en machimbre/panel yeso, pañetes con humedad, puertas en madera, instalación eléctrica deficiente, red hidráulica en hierro galvanizado, entre otros, lo que pone en riesgo la prestación de los servicios de salud por el mal funcionamiento de las instalaciones locativas.

Es importante anotar, que esta modificación No. 01 de adición de 5 días calendario, a partir del 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025, es necesaria por cuanto técnicamente se deben realizar el control y seguimiento al contrato de obra. Además, es prioritario el tiempo de adición, para que interventoría realice la revisión detallada de los ítems ejecutados, la cuantificación y recibo final para la proyección del acta respectiva.

2. SEGUIMIENTO A POLIZAS.

Garante: AGENCIA SEGUROS DEL ESTADO PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101297013.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	FECHA INICIO AMPARO	FECHA FINALIZACIÓN AMPARO	ESTADO	ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**	18/09/2025	18/06/2026	VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES**	18/09/2025	18/12/2028	VIGENTE	2
SEGUROS DEL ESTADO	**CALIDAD DEL SERVICIO**	18/09/2025	18/12/2030	VIGENTE	2

3. El siguiente cuadro resume el proceso de contratación del proyecto aprobado interventoría:

CONTRATO RE-CP-2025-007 "INTERVENTORIA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

COMPONENTE	No. CONTRATO	SUSCRITO ENTRE	
OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORIA RE-CP-2025-007	E.S.E. HOSPITAL PÍO XII	ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS NIT. 846003012-1 R/L JAVIER ANDRES CERÓN ALVARADO

4. Resumen Financiero del Contrato de Interventoría.

Balance general del Contrato de Interventoría.

RECURSO	INICIAL	AJUSTES	TOTAL
CDP Numero: 2025003240 del 27 de junio de 2025.	$ 22.983.085		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 22.983.085	$ 0,00	$ 22.983.085

VALOR APROBADO INICIALMENTE CDP Numero: 2025003239 del 27 de junio de 2025.	**VALOR OBRA** **APROBADO**	**VALOR INTERVENTORIA APROBADO**
$ 436.678.619	$ 436.678.619	$ 22.697.595
VALOR CONTRATADO CDP Numero: 2025003239 del 27 de junio de 2025.	**CONTRATO DE OBRA** RE-CP-2025-003	**CONTRATO INTERVENTORIA RE-CP-2025-007**
$ 372.143.972	$ 372.143.972	$ 22.697.595
VALOR MODIFICATORIO No. 1	**VALOR MODIFICATORIO No. 1**	**VALOR INTERVENTORIA**
$ 64.534.647	$ 64.534.647	$ 0,00
SALDO	**OBRA**	**INTERVENTORÍA**
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

CONTRATO RE-CP-2025-007 "INTERVENTORIA ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PIO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON AJUSTES	OBRA	INTERVENTORIA
$ 436.678.619	$ 436.678.619	$ 0,00

ESTADO DEL PROYECTO:	**EN EJECUCION**
% DE AVANCE DE LA INTERVENTORÍA EN TIEMPO:	97.77%
% DE AVANCE DEL PROYECTO EN RECURSOS:	66.66 %
PLAZO INICIAL INTERVENTORÍA:	TRES (03) MESES

5. JUSTIFICACION DE AJUSTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se presenta el informe de ejecución de obra del Contrato en mención, para la realización del modificatorio No. 01, adición de 5 días calendario en tiempo desde el 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre de 2025 como plazo de terminación 02, por cuánto se va a adicionar al contrato de obra 5 días calendario y por ende interventoría necesita el adicional en tiempo para una revisión y cuantificación de los ítems de obra contratados y así proyectar el acta de recibo final.

En el marco del Contrato de Interventoría, Suscrito con la E.S.E. HOSPITAL PÍO XII, dentro de mis funciones está la de realizar los documentos necesarios para cumplir con el objeto del Contrato de Obra y Plazo Contractual

•

6. PLAZO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS AJUSTES

Dada las condiciones de la obra y la necesidad de adicionar 5 días calendario en tiempo desde el 18 de diciembre al 22 de diciembre de 2025, también es necesario adicionar tiempo al plazo inicial de la interventoría de los tres (03) meses más 5 días.

7. CONCLUSIONES

7.1 El CONTRATO DE INTERVENTORIA RE-CP-2025-007, a la fecha tiene un porcentaje de ejecución del 97.77 % tiempo.
7.2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

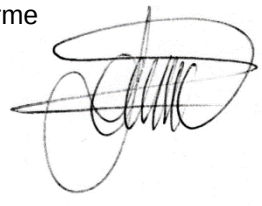
DESCRIPCION	VALOR	% DE EJECUCCION
ACTA DE PAGO PARCIAL 01	$ 7.565.865	33.33%
ACTA DE PAGO PARCIAL 02	$ 7.565.865	33.33%
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$ 15.131.730	66.66%
VALOR POR EJECUTAR	$ 7.565.865	33.34%

7.3 De acuerdo a lo anterior el Interventor y la Supervisión ven viable la solicitud realizada por el contratista de obra y por ende se refleja en la interventoría, soportado técnicamente y su solicitud de adición de 5 días calendario en tiempo y sustentados por el contratista en la reunión técnica de avance de obra del 12 de diciembre de 2025, y aprobados por el Interventor y la Supervisión del contrato.

8. ANEXOS

- Acta de Reunión de Comité Técnico de Avance de Obra No. 10 del 12 de diciembre de 2025.

Es el informe



Arq. JAVIER ANDRES CERON ALVARADO
R.L. Asociación AMPORA Encuentro de 2 Ríos
Contratista de Interventoría
Contrato de interventoría RE-CP-2025-007.